

Ramoses

57



AYUNTAMIENTO RAMALES

Negociado Declaración
Núm. 1021

En cumplimiento a lo dispuesto en circular numero 74 inserta en el B.O. de la provincia fecha ocho del actual numero 69 he de manifestar a V.E. que contestando a los datos minimos a que dicha circular se refiere son los siguientes:

Centrad.

Diputación Provincial de Santander
REGISTRO GENERAL
ENTRADA
N.º de folio 99 Fecha 18 JUN 1945

18 JUN 1945

- PRIMERO = No existen documentos escritos en pergamino en este archivo municipal.-
- SEGUNDO = No existen libros de papel escritos en tipos antiguos.-
- TERCERO = No existen legajos de documentos antiguos.-
- CUARTO = Como no existen libros documentos ni legajos escritos en tipos antiguos no se comunica dato alguno referente a fechas de expresa-

dos documentos.-

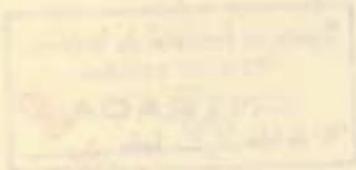
Dios guarde V.E. muchos años.-

Ramales 13 Junio 1945

EL ALCALDE



[Handwritten signature]



EXCMO SR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

SANTANDER